Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 04 de mayo de 2021.-

Señores
GISSELA MARIA VELAZQUEZ MARIN
RUC Nº: 4987738-0
Tel: 0973-606.451
E-mail: gissmar.vel@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 20/21. Adquisición de Lubricantes. ID 389271.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total a vuestra empresa, conforme a la Resolución Nº 5957/I.M., de fecha 03/05/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 5957/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - ID 389271

2 mensajes

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: gissmar.vel@hotmail.com

4 de mayo de 2021, 12:28

Ciudad del Este, 04 de mayo de 2021.-

Señores
GISSELA MARIA VELAZQUEZ MARIN
RUC Nº: 4987738-0
Tel: 0973-606.451
E-mail: gissmar.vel@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 20/21. Adquisición de Lubricantes. ID 389271.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total a vuestra empresa, conforme a la Resolución Nº 5957/I.M., de fecha 03/05/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 5957/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

gissela.pdf
262K

CCO.pdf
407K

RESOL. ADJ..pdf
908K

COMITE.pdf
6875K

Gissela Velàzquez <gissmar.vel@hotmail.com>
Para: UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

5 de mayo de 2021, 8:39

Buen día
Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Recibido y anotado.

Atte.
Gissela María Velazquez Marín

De: UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Enviado: martes, 4 de mayo de 2021 12:28
Para: gissmar.vel@hotmail.com <gissmar.vel@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - ID 389271

[El texto citado está oculto]

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 04 de mayo de 2021.-

Señores
GRUPO INTEGRAL S.A.
RUC Nº: 80079895-3
Tel: 0983-520.028
E-mail: grupointegral98@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 20/21. Adquisición de Lubricantes. ID 389271.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total de los ítems a la empresa **GISSELA MARIA VELAZQUEZ MARIN,** con RUC N° **4987738-0**, conforme a la Resolución Nº 5957/I.M., de fecha 03/05/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 5957/I.M. de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - ID 389271

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: grupointegral98@hotmail.com

4 de mayo de 2021, 12:27

Ciudad del Este, 04 de mayo de 2021.-

Señores
GRUPO INTEGRAL S.A.
RUC Nº: 80079895-3
Tel: 0983-520.028
E-mail: grupointegral98@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 20/21. Adquisición de Lubricantes. ID 389271.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total de los ítems a la empresa **GISSELA MARIA VELAZQUEZ MARIN,** con RUC N° **4987738-0**, conforme a la Resolución Nº 5957/I.M., de fecha 03/05/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 5957/I.M. de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

CCO.pdf
407K

RESOL. ADJ..pdf
908K

COMITE.pdf
6875K

grupo integral.pdf
294K

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 04 de mayo de 2021.-

Señores
CHACOMER SAE
RUC Nº: 80013744-2
Tel: 021-518.1422
E-mail: dmereles@chacomer.com.py
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 20/21. Adquisición de Lubricantes. ID 389271.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total de los ítems a la empresa **GISSELA MARIA VELAZQUEZ MARIN,** con RUC N° **4987738-0**, conforme a la Resolución Nº 5957/I.M., de fecha 03/05/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 5957/I.M. de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - ID 389271

2 mensajes

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 4 de mayo de 2021, 12:25
Para: Denis Mereles - Licitaciones <dmereles@chacomer.com.py>

Ciudad del Este, 04 de mayo de 2021.-

Señores
CHACOMER SAE
RUC Nº: 80013744-2
Tel: 021-518.1422
E-mail: dmereles@chacomer.com.py
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 20/21. Adquisición de Lubricantes. ID 389271.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total de los ítems a la empresa **GISSELA MARIA VELAZQUEZ MARIN,** con RUC N° **4987738-0**, conforme a la Resolución Nº 5957/I.M., de fecha 03/05/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 5957/I.M. de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

chacomer.pdf
288K

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 4 de mayo de 2021, 12:26
Para: Denis Mereles - Licitaciones <dmereles@chacomer.com.py>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

CCO.pdf
407K

RESOL. ADJ..pdf
908K

COMITE.pdf
6875K